En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con once minutos del día diecisiete de abril del dos mil veintiséis se celebra la **Décima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTY4YWNmMGQtZjRjMS00YzMzLTljMWEtMmRhNTgzMzYzYjcy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- -

- - - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual: la C. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité; la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta, el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero; C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; C. Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral; C. Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales; C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; C. Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; C. Azucena Abarca Villagómez, Directora General Jurídica y de Consultoría; C. Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; C. Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo; C. Juan Manuel Maciel Mayorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; C. Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática Guerrero; C. Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, C. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano y la Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - Enseguida, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la **Décima Sesión Extraordinaria** de trabajo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria de la sesión. -

- - - **En uso de la voz la Secretaria Técnica** da lectura al orden del día siguiente: **1.** Desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida IR-IEPC-005-2026, para la adquisición de productos de limpieza necesarios en el aseo de los inmuebles que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **2.** Desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida IR-IEPC-006-2026, para la adquisición de materiales y útiles de oficina a utilizarse en las actividades del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **3.** Desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida IR-IEPC-007-2026, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el ejercicio fiscal 2026. Aprobación en su caso. **4.** Desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida IR-IEPC-008-2026, para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026. Aprobación en su caso. -

- - - **Acto seguido** la Consejera Presidenta, pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a proponer el orden del día antes expuesto, a consideración de las y los integrantes del Comité, y al no haber participaciones solicita a la Secretaria Técnica, someter a votación dicho documento. **Aprobado por unanimidad** de votos. -

- - - **En uso de la voz** la Consejera Presidenta pidió a la Secretaría Técnica poner a consideración la dispensa de la lectura de los documentos, por lo que la Secretaría Técnica sometió a consideración dicha dispensa ante las y los integrantes del Comité , y al no haber participaciones solicita a la Secretaria Técnica, someter a votación dicho documento. **Aprobado por unanimidad** de votos. -

- - - En el desahogo del **punto número 1** del orden del día, consistente en el desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida IR-IEPC-005-2026, para la adquisición de productos de limpieza necesarios en el aseo de los inmuebles que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaría Técnica comentó que conforme se realizó la invitación

para participar en el procedimiento a seis personas registradas en el padrón de proveedores, una de ellas persona moral y el resto personas físicas. Señaló que, de acuerdo con lo establecido en dichas bases, únicamente se registraron dos de las personas convocadas, siendo estas el C. Julio César León Salazar y el C. Eduardo Daniel Gutiérrez Sánchez.- -

- - - **En uso de la voz** la Consejera Presidenta otorgó la palabra e instruyó a la Secretaría Técnica realizar la declaración correspondiente, quien declaró desierto el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-005-2026,** ***para la adquisición de productos de limpieza necesarios en el aseo de los inmuebles que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero,*** conforme a lo que señala el numeral 20 fracción primera de las bases aprobadas, que establecen que se declare desierta si no se presentan cuando menos tres participantes en el acto de revisión de la documentación legal, fiscal y administrativa. Al no presentarse intervenciones adicionales, se sometió a votación por las y los integrantes del Comité, siendo aprobada por **unanimidad** de votos. -

- - - En el desahogo del **punto número 2** del orden del día, consistente en el desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida **IR-IEPC-006-2026,** para la adquisición de materiales y útiles de oficina a utilizarse en las actividades del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaría Técnica mencionó que conforme a las bases aprobadas se realizó la invitación a doce personas registradas en el padrón de proveedores, de las cuales tres eran personas morales, de ese total, acudieron a realizar su registro cinco de las personas invitadas, las cuales son; **1.** C. Javier Abarca Castillo, representante legal de Gravacom S.A. De C.V., **2.** C. José Manuel Gómez Avila, representante legal de Distribuidores de Suministros Empresariales Naranjo S.A. de C.V., **3.** C. Verónica Wences Martínez, **4.** C. Alexis Garcia Morales, propietario de Comercializadora Gama y **5.** C. Eduardo Daniel Gutiérrez Sánchez, propietario de Damart Suministros y Servicios, y atendiendo a lo señalado en las bases, en su numeral 8, la Dirección Ejecutiva de Administración procedió a la revisión de la documentación legal y fiscal, determinándose que todas cumplieron con lo establecido en dicho apartado. Asimismo, se presentaron las propuestas técnicas y económicas en sobres debidamente cerrados, los cuales fueron remitidos a las y los integrantes de este Comité. Asimismo se indicó que podía iniciarse con la revisión y, en ese sentido, una vez que las y los integrantes de este Comité abrieron los sobres, se procedió a dar lectura al contenido del anexo técnico de la invitación. Dicho anexo correspondió al listado de productos requeridos por la Coordinación de Recursos Materiales, integrado por 110 artículos desglosados en la siguiente tabla: - - - - - - - - - - - - -

NO. PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO, 1 1/2 CON CAPACIDAD PARA 290 HOJAS, C/25 PZAS.
2	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 1" CON CAPACIDAD PARA 111-140 HOJAS, C/25 PZAS.
3	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 1/2 DE 12.70MM, C/CAPACIDAD DE 66-81 HOJAS, C/25 PZAS.
4	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 2" CON CAPACIDAD PARA 341-380 HOJAS, C/25 PZAS.
5	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 3/4 DE 19.05MM, C/CAPACIDAD DE 111-140 HOJAS, C/25 PZAS.
6	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 3/8 DE 9.53MM, C/CAPACIDAD DE 36-50 HOJAS, C/25 PZAS.
7	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 5/16 DE 7.94MM, C/CAPACIDAD DE 21-35 HOJAS, C/25 PZAS.
8	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 5/8 DE15.88MM, C/CAPACIDAD DE 96-110 HOJAS, C/25 PZAS.
9	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 7/16 DE 11.11MM, C/CAPACIDAD DE 51-65 HOJAS, C/25 PZAS.
10	PAQUETE	ARILLO DE PLÁSTICO NEGRO 9/16 DE 14.29MM, C/CAPACIDAD DE 81-95 HOJAS, C/25 PZAS.
11	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 1 1/2 CON CAPACIDAD PARA 290 HOJAS, C/25 PZAS.
12	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 1" CON CAPACIDAD PARA 111-140 HOJAS, C/25 PZAS.
13	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 12.70MM, C/CAPACIDAD DE 66-81 HOJAS, C/25 PZAS.
14	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 2" CON CAPACIDAD PARA 341-380 HOJAS, C/25 PZAS.
15	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 3/4 DE 19.05MM, C/CAPACIDAD DE 111-140 HOJAS, C/25 PZAS.
16	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 3/8 DE 9.53MM, C/CAPACIDAD DE 36-50 HOJAS, C/25 PZAS.
17	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 5/16 DE 7.94MM, C/CAPACIDAD DE 21-35 HOJAS, C/25 PZAS.
18	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 5/8 DE15.88MM, C/CAPACIDAD DE 96-110 HOJAS, C/25 PZAS.
19	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 7/16 DE 11.11MM, C/CAPACIDAD DE 51-65 HOJAS, C/25 PZAS.
20	PAQUETE	ARILLO METÁLICO NEGRO 9/16 DE 14.29MM, C/CAPACIDAD DE 81-95 HOJAS, C/25 PZAS.
21	CAJA	BROCHE PARA ARCHIVO 8CM, C/50 PZAS.

NO. PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
22	PIEZA	CAJA P/ARCHIVO MTO. T/OFICIO, MARCA BEROKY
23		CAJA DE ARCHIVO MUERTO PARA DOCUMENTOS CARTA Y OFICIO, DE USOS RUDO, DE PLÁSTICO CORRUGADO, CON TAPA POR SEPARADO, MEDIDAS DE LA CAJA LARGO 36.50 CM, ANCHO 30.50 CM Y ALTURA 25 CM.
24	PIEZA	CARPETA EN VINIL DE 3 AROS EN "O" DE 1"P/220 HOJAS
25	PAQUETE	CARTULINA OPALINA T/OFICIO, C/97% DE BLANCURA, 21.5X34CM. Y 220GRS. C/100 PZAS.
26	PAQUETE	CARTULINA OPALINA/CARTA, C/97% BLANCURA Y 225G/M2, C/100 PZAS.
27	PIEZA	CINTA ADHESIVA 119 DE 18MM X 33 M. MARCA JANEL.
28	PIEZA	CINTA GRIS 48MM. X 30M.
29	CAJA	CINTA TRANSPARENTE NO.155 DE 48MMX 50M. C/36 PZAS.
30	PIEZA	CINTA LAMINADA P/ INT. Y EXT. LETRA EN ORO EN CINTA NEGRA, TZE-344, 18 MM X 8M.
31	PIEZA	CINTA DE EMPAQUE CANELA 48MM X 50M
32	CAJA	CLIPS ESTÁNDAR CUADRADITO NO.1, CON 100 CAJITAS
33	PAQUETE	CLIPS GIGANTES NO.1, TROPICALIZADO C/24 CAJAS.
34	PAQUETE	CLIPS GIGANTES NO.2, NIQUELADO C/10 CAJAS.
35	PIEZA	COJÍN P/SELLO, DE PLÁSTICO NO. 2
36	PIEZA	CORDÓN P/GAFETE
37	CAJA	CORRECTOR LIQUIDO 20ML. C/10 PZAS. AQUA KORES
38	PIEZA	CUTTER GRANDE CON NAVAJA DE 18MM.
39	PAQUETE	DEDALES DE GOMA DIF. MEDIDAS C/10 PZAS.
40	PIEZA	DESENGRAPADORA CON DIENTES METÁLICOS
41	PIEZA	ENGRAPADORA DE TIRA COMPLETA, MARCA PILOT
42	PIEZA	ETIQUETADORA
43	PAQUETE	ETIQUETAS ADHESIVAS NO.25
44	PAQUETE	ETIQUETAS P/CD, P/IMPRESIÓN LASER INKJET Y COPIADORA, C/200 PZAS.
45	CAJA	FOLDERS T/CARTA COLOR BEIGE, C/500 PZAS.
46	CAJA	FOLDERS T/OFICIO, COLOR BEIGE, C/500 PZAS.
47	CAJA	GOMA DE MIGAJÓN M-40, C/40 PZAS.
48	CAJA	GRAPA PUNTA CINCELADA C/5040 GRAPAS
49	CAJA	HOJA BCA. T/CARTA 97% DE BLANCURA, 75G/M2, C/10 PAQUETE
50	CAJA	HOJA BCA. T/OFICIO 97% DE BLANCURA, 75G/M2, C/10 PAQUETE

NO. PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
51	CAJA	LAPICERO P. MEDIANO, TINTA AZUL, C/12 PZAS. MARCA AZOR PIN POINT
52	CAJA	LAPICERO P. MEDIANO, TINTA NEGRA, C/12 PZAS. MARCA AZOR PIN POINT
53	CAJA	LAPICERO P. MEDIANO, TINTA ROJA, C/12 PZAS. MARCA AZOR PIN POINT
54	CAJA	LÁPIZ PARA ESCRITURA COLOR ROJO PARA CERTIFICAR, CON 100 PZAS.
55		LÁPIZ PARA ESCRITURA COLOR AZUL PARA CERTIFICAR, CON 100 PZAS.
56		LÁPIZ BICOLOR JUMBO, CON 100 PZAS.
57	CAJA	LÁPIZ DE GRAFITO NO.2, C/ 72 PZAS
58	PIEZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON 80 HOJAS A RAYA, DE 12.6X20.2CM.
59	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL A RAYA DE PASTA DURA, 100 HOJAS
60	PIEZA	LIBRO TIPO FLORETE, C/96 HOJAS A RAYA, FORMA ITALIANA
61	CAJA	LIGA NO. 18 CON 100G.
62	CAJA	LIGA NO. 33 CON 100G.
63	CAJA	MARCADOR DE ACEITE PUNTA DE CINCEL, C/12 PZAS.
64	CAJA	MARCADOR PERMANENTE A DÚO P. FINO Y ULTRAFINO, C/12 PZAS.
65	CAJA	MARCATEXTO PUNTA DE CINCEL, C/12 PZAS.
66	PIEZA	MASKING TAPE DE 18MM. X50 M.
67	PAQUETE	MICA ADHERIBLE PVC DE 66X50CM CON 10 PLIEGOS.
68	CAJA	MINAS .05
69	CAJA	MINAS .07
70	CAJA	NAVAJA PARA CUTTER GRANDE DE 18MM.
71	PAQUETE	POST-IT ADHESIVAS, TIPO BANDERITA, FLECHAS, C/100 SEÑALES
72	CAJA	NOTA ADHESIVA DE 400 HOJAS, 7.62CM X 7.62CM., C/36 PAQUETES
73	PIEZA	PAPEL EMPLAYE 45,7 CM X 1000 M, CALIBRE 80, TRANSPARENTE
74	PAQUETE	PAPEL OPALINA T/CARTA BLANCA DE 120 GRS. DE 28X21.5CM, C/100 PZAS.
75	PAQUETE	PAPEL OPALINA T/OFICIO BLANCO DE 125GRS. DE 21.5X34.0 CM. C/100 PZAS.,
76	PAQUETE	PASTA TAMAÑO CARTA TRASLUCIDA, RAYADA EN DIAGONAL, C/50 PZAS.
77	PAQUETE	PASTA TAMAÑO OFICIO TRASLUCIDA, RAYADA EN DIAGONAL, C/50 PZAS.
78	CAJA	PEGAMENTO EN LÁPIZ ADHESIVO DE 11G., C/240 PZAS.
79	PIEZA	PEGAMENTO INSTANTÁNEO DE 2G.
80	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS, PILOT, MOD PM8
81	PIEZA	PERFORADORA Y ENGARGOLADORA EN ARILLO DE PLÁSTICO 12 HOJAS A LA VEZ Y PERFORACIÓN RECTANGULAR. MARCA GBC

NO. PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
82	PIEZA	PERFORADORA Y ENGARGOLADORA ARILLO METÁLICO PERFORACIÓN CIRCULAR, MARCA GBC
83	PIEZA	PIZARRÓN BLANCO DE 1.20X90 M.
84	PIEZA	PIZARRÓN EN CORCHO DE 90X60CM.
85	PIEZA	PILA 9V. MARCA DURACELL O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
86	PAQUETE	PILA AA, C/4 PZAS. MARCA DURACELL O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
87	PAQUETE	PILA AAA, C/4 PZAS. MARCA DURACELL O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
88	PAQUETE	PLUMÓN PUNTA DE CINCEL, P/PIZARRÓN BCO., C/4 PZAS. MARCA MAGISTRAL. O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
89	CAJA	PORTAMINAS .05, CON 12 PZAS. MARCA ZEBRA O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
90	CAJA	PORTAMINAS .07, CON 12 PZAS. MARCA ZEBRA O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
91	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA T/CARTA C/100 PZAS. MARCA WILSON JONES, O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
92	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA T/OFICIO, C/50 PZAS. MARCA AZOR KINERA. O MARCA SIMILAR CON LA MISMA CALIDAD
93	CAJA	RECOPILADOR T/CARTA, COLOR VERDE TRADICIONAL, C/20 PZAS., 3" CAPAC. P/700 HOJAS
94	CAJA	RECOPILADOR T/OFICIO, COLOR VERDE TRADICIONAL, C/20 PZAS. 3" CAPAC. P/700 HOJAS
95	PAQUETE	REGLA DE PLÁSTICO NO.5030 DE 30CM, C/25 PZAS.
96	PIEZA	RESISTOL LIQUIDO 850 DE 55 GR.
97	BOLSA	SACAPUNTA TIPO ESCOLAR, C/100 PZAS.
98	PIEZA	SACAPUNTA ELÉCTRICO
99	PAQUETE	SEPARADOR T/CARTA CON 12 DIVISIONES
100	PAQUETE	SOBRE DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE DE 15.5X22.5 CM. C/25 PZAS.
101	CAJA	SOBRE ENGOMADO T/CARTA DE 23X30.5CM. COLOR BEIGE, C/500 PZAS.
102	CAJA	SOBRE ENGOMADO T/LEGAL DE 30.5X39.5CM. COLOR BEIGE, C/500 PZAS.
103	CAJA	SOBRE ENGOMADO T/OFICIO DE 24X34CM. COLOR BEIGE, C/500 PZAS.
104	PAQUETE	SOBRE P/CD EN PAPEL BOND C/100 PZAS.
105	PIEZA	TABLA DE PLÁSTICO CON SOPORTE P/ESCRITURA T/CARTA, COLOR HUMO, MARCA SABLÓN.

NO. PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
106	PAQUETE	TARJETA 5X8 (12.7X20.32CMS) BRISTOL, BLANCA, C/100 PZAS.
107	PIEZA	TIJERA MULTIUSOS PARA OFICINA T8X
108	PIEZA	REPUESTO DE TINTA P/SELLO DE 28ML.
109	PIEZA	TINTA P/SELLO DE GOMA ROL-ON DE 60ML.
110	PIEZA	MEMORIA USB DE 32GB

- -

- - - La presente lista contine todos los productos que en su momento se podrán solicitar para su compra, por lo que el precio unitario a cotizar deberá ser de mayoreo. - - - - - - - - -

- -

- - - **Acto seguido**, se procede a la apertura de los sobres marcados con el número **2,** referente a la propuesta técnica, en la que después de analizar las propuestas realizadas por las empresas se hace constar que las empresas que cumplieron con lo establecido en el anexo técnico son las siguientes; **1.** C. Javier Abarca Castillo, representante legal de Gravacom S.A. de C.V, el **2.** C. José Manuel Gómez Avila, representante legal de Distribuidores de Suministros Empresariales Naranjo S.A. de C.V, **3.** C. Verónica Wences Martínez, y el **4.** C. Eduardo Daniel Gutiérrez Sánchez, propietario de Damart Suministros y Servicios; por lo que dichas personas pasan a la siguiente etapa de apertura del sobre marcado con el número **3** referente a la propuesta económica. En donde se informó al Comité que la propuesta más favorable para la adjudicación del servicio es **"Distribuidores de Suministros Empresariales Naranjo S.A. De C.V",** representada por el C. José Manuel Gómez Avila con un monto de **$46,636.06** (cuarenta y seis mil seiscientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.), seguido por el C. Javier Abarca Castillo, representante legal de Gravacom S.A. de C.V., con un monto de $48,422.08 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintidos pesos 08/100 M.N.), y la propuesta más alta ofrecida por la C. Verónica Wences Martínez con un monto de $76,176.78 (setenta y seis mil ciento setenta y seis pesos 78/100 M.N.). se comentó que el área de la Coordinación de Recursos Materiales realizó un análisis del costo en el mercado, el cual fue de $46,705.46 (cuarenta y seis mil setecientos cinco pesos 46/100 M.N.), por lo que la adjudicación correspondió a la propuesta más baja, que se encontraba dentro del rango de mercado. Los productos de mayor demanda que se solicitaron fueron: cajas de archivo muerto, cinta adhesiva, cinta gris, cinta transparente, cinta laminada, clips estándar, engrapadora de tira completa, folders tamaño carta y oficio, hojas blancas, lapiceros, libretas de taquigrafía, ligas, marcadores, marca textos, notas adhesivas, cinta masking tape, papel de emplaye, perforadoras, pizarrón blanco, plumones, protectores de hojas, recopiladores, reglas de plástico, resistol, separadores, tarjetas blancas y tijeras metálicas.- -

- -

- - - **Acto seguido** la Consejera Presidenta puso a consideración de las y los integrantes

del Comité si deseaban realizar una revisión de los costos unitarios de los artículos con mayor demanda; sin embargo, comentaron que no había observación por cuanto a los costos unitarios. En consecuencia, pidió a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica mencionó que la lista era general y contenía artículos que podían solicitarse, por lo que se pidió revisar la propuesta más económica, siendo esta la presentada por el C. José Manuel Gómez Ávila, representante legal de **Distribuidores de Suministros Empresariales Naranjo S.A. de C.V.**, a quien se propuso adjudicar el procedimiento. -

- - - **Haciendo uso de la voz** la Consejera Presidenta, pone a consideración de las y los integrantes del Comité lo antes expuesto, al no existir participaciones solicita a la Secretaria Técnica someta a votación el fallo del procedimiento. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del comité el fallo para el procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-006-2026** para la adquisición de materiales y útiles de oficina a utilizarse en las actividades del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**,** a favor de la persona moral **"Distribuidores de Suministros Empresariales Naranjo S.A. de C.V",** por ser la propuesta más baja en la lista de productos con un monto de **$46,636.06 (Cuarenta y seis mil seiscientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.). Aprobado por unanimidad.** -

- - - En el desahogo del **punto número 3** del orden del día consistente en desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida **IR-IEPC-007-2026,** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el ejercicio fiscal 2026. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaría Técnica comentó que se realizó la invitación al procedimiento a un total de once personas, todas ellas físicas. Señaló que, conforme a lo establecido en las bases, debían asistir al registro correspondiente; sin embargo, no se obtuvo participación, por lo que se declaró desierto el procedimiento. -

- - - **Haciendo uso** de la voz la Consejera Presidenta puso a consideración de las y los integrantes del Comité lo antes expuesto y la declaratoria de desierto del procedimiento. Al no existir participaciones, solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación el fallo del procedimiento y realizar la declaratoria correspondiente. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaría Técnica declaró desierto el procedimiento de Invitación

Restringida **IR-IEPC-007-2026** ***para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el ejercicio fiscal 2026,*** conforme a lo que señala el numeral 19 fracción I de las bases aprobadas por el Comité y la Comisión de Administración, se declara desierta si no se presentan cuando menos tres participantes en el acto de revisión de la documentación legal, fiscal y administrativa. Al no presentarse intervenciones adicionales, se sometió a votación por las y los integrantes del Comité, siendo aprobada por **unanimidad** de votos. -

- - - En el desahogo del **punto número 4** del orden del día consistente en el desahogo del fallo del procedimiento de la Invitación Restringida **IR-IEPC-008-2026**, para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaría Técnica mencionó que se realizó la invitación correspondiente a las personas registradas o autorizadas por el SAT, encontrándose en el padrón veintitrés personas morales, a quienes se convocó a participar en el procedimiento. De ellas, se presentaron tres: **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, **Efectívale S. de R.L. de C.V.** e **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.** Con estas, se procedió a la verificación de la documentación requerida en el numeral 8 de las bases, determinándose que las tres cumplieron con lo solicitado. Por tal motivo, se procedió a la revisión de la propuesta técnica, señalando que la Coordinación de Recursos Humanos solicitó el procedimiento. Acto seguido, se dio lectura al anexo técnico siguiente: -

Unidad de medida	Concepto	Cantidad	Vale por unidad	Total
Monederos electrónicos de despensa.	Día de las niñas y niños	105	$1,000.00	$105,000.00
	Día de las madres	69	$5,000.00	$345,000.00
	Día de los padres	83	$5,000.00	$415,000.00
	Fin de año	144	$6,000.00	$864,000.00
		49	$7,000.00	$343,000.00
		7	$8,000.00	$56,000.00
Total de monederos electrónicos de despensa.		457	Total a dispersar	$2,128,000.00

- -

- - - Una vez concluida la revisión de las propuestas se informó que en el caso de **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** se generó un costo por emisión de los monederos, así como una

comisión adicional, por un monto de $37,937.80 (treinta y siete mil novecientos treinta y siete pesos 80/100 M.N.), en el caso de **EFECTIVALE S. de R.L. de C.V.** se realizó un cobro por comisión de emisión por un monto de $12,342.40 (doce mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.), y finalmente en el caso de **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.** se efectuó un cobro por comisión de emisión por un costo de $17,526.21 (diecisiete mil quinientos veintiséis pesos 21/100 M.N.), determinándose que la propuesta más económica correspondió a **Efectívale S. de R.L. de C.V.**, por lo que se propuso la adjudicación del procedimiento en su favor. -

- - - **Haciendo uso de la voz** la Consejera Presidenta del Comité, pone a consideración de las y los integrantes del Comité lo antes expuesto, al no existir participaciones solicita a la Secretaria Técnica someta a votación el fallo del procedimiento. -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del Comité el fallo para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el ejercicio fiscal 2026, realizado a través del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-008-2026** a favor de la persona moral **"Efectívale S. de R.L de C.V."**, con un monto de **$12,342.40 (doce mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.). Aprobado por unanimidad.** -

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos da por concluida la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha diecisiete de abril de dos mil veintiséis. El contenido de la presente minuta fue aprobado en la Sexta Sesión de tipo Ordinaria, celebrada el ocho de junio de dos mil veintiséis, firmando quienes aprobaron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MAYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Décima Sesión Extraordinaria de Trabajo del día diecisiete de abril de dos mil veintiséis y aprobada el contenido de la misma el día ocho de junio en la Sexta Sesión Ordinaria.